



Expediente: 3133/23
Carátula: BARBOZA MONICA REYNA C/ JIMENEZ LEANDRO DOMINGO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27238274988 - BARBOZA, MONICA REYNA-ACTOR/A
90000000000 - CUELLO, LUIS FERNANDO-DEMANDADO/A
27179477160 - CHEUHUAN, ADOLFO MATEO-DEMANDADO/A
90000000000 - JIMENEZ, LEANDRO DOMINGO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3133/23



H102335543523

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nom

JUICIO: “BARBOZA MONICA REYNA c/ JIMENEZ LEANDRO DOMINGO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 3133/23 .

PROVEIDO DE ESCRITO OTROS - POR: SALAZAR, MARIA SOLEDAD - 29/05/2025 20:27

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

- 1) Se tiene por contestado por la parte actora al traslado corrido en tiempo y forma. Se reserva para su tratamiento y consideración en definitiva.
- 2) Informe la Actuaria respecto de si la presente causa se encuentra en condiciones de abrir a pruebas.-3133/23 HME

Actuación firmada en fecha 31/05/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.